Año XXVIII—Núm. 10.849
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

1914
Sábado 9 de Mayo

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	»

VINO GIMBERNAT **Iodo-tánico Fosfatado, Fortificante y Regenerador.**—Cura el escrofulismo, tumores fríos, linfatismo, carnes lofas, debilidades nativas ó adquiridas enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo De venta Centro Farmacéutico, J. Valenzuela, Vda. de J. Juan. Depósito al por mayor en Barcelona Pasaje Escudillers, 7, 2.º, 2.ª

LA ACTUALIDAD

Más sobre la huelga

A medida que transcurren los días se pone más de manifiesto la imprevisión de los gobernantes. Hace ya tres días que no recibimos correspondencia, cuando la más elemental precaución hubiera podido mantener la continuidad del servicio. ¡Tres días, y aun no se ha podido mandar desde Barcelona á Palma un buque con la correspondencia! Si el Gobierno tiene medios de asegurar las comunicaciones ¡que lo haga; la historia reciente recuerda los procedimientos de Briand y Canalejas. Si la ausencia de una gran personalidad, encarnación de la autoridad en el poder no permite la adopción de determinadas medidas, tómese el otro camino, llegúese á la Federación y obtengase de ella á cambio de prudentes garantías que se reanude el servicio de comunicaciones marítimas, logrando así que determinadas industrias no tengan que parar forzosamente por falta de primeras materias, haciendo que los mercados se vean abastecidos y librando á los comerciantes en productos agrícolas de las pérdidas que acarrea la retención de materias que tienen su tiempo y que se echan á perder, siendo riqueza que se evapora.

Al escribir estas líneas, lo hacemos bajo el peso de una decepción. En Madrid se ha conocido la huelga marítima. Allí están nuestros representantes, y verdaderamente, Mallorca confiaba que al primer chispazo hubieran puesto todos los medios á su alcance para que las islas no se viesen desamparadas. Hay de disculpable la distancia y las deficiencias de información, empero, ¡cuan hermoso no hubiera sido que una voz de Mallorca que puede levantarse en el Congreso sin compromisos de partido ni razones de delicadeza, hubiese puesto sobre el Gobierno el aguijón de la crítica para sacarlo de su beatífica tranquilidad! Quienes no podían actuar de oposición, pruebas han dado recientemente de que pueden hacer fructíferas gestiones, y que pueden estar ociosos.

Se sabe el camino á seguir para lograr una *excepción* en favor de Baleares. ¿Porqué no apremían al Jefe del Gobierno á fin de que obtenga aquella excepción? Sus representados estarían más tranquilos viendo que la solicitud, el interés y la constante preocupación por las islas era norma viva de sus representantes.

Hay que reconocer el celo con que ha trabajado para atender á la provincia, á fin de que no quedase desamparada, nuestro Gobernador civil, para quien van los elogios de la ciudad.

Hay que tocar todos los resortes, andar todos los caminos para evitar nuestro aislamiento. El país aplaudirá, sentirá gratitud hacia quienes le quiten esa pesadilla.

COLABORACIÓN

Lo bello como idea primordial

El hombre, sorprendido primeramente por las magnificencias de la vida exterior y por las claridades que manan de los fenómenos del Universo, al darse cuenta de si mismo descubre todo un mundo en su interior, no menos luminoso y sutil que el primero. Y después al contemplar la *realidad* de las cosas, lo hace siempre alimentado por una fuerza superior á esta misma realidad de las cosas. El hombre que mirase al mundo y a sus elementos al nivel mismo de ellos casi podríamos decir que llegaría a confundirse con ellos; o al menos colocarse esencialmente a su altura.

Pero el hombre, según quiso el Señor, estará como si dominase al mundo con su espíritu. Y de aquí que sienta en él cierta inquietud de dominio al observar las excelencias de las cosas y, por ende, adivine en sus formas, mediante su espíritu, lo que no puede adivinar ni demostrar mediante su razón. De aquí que el hombre llegue más allá de lo que pueda su razón; y al traspasar este límite es cuando se encuentra verdaderamente en el vastísimo imperio de las sensaciones de belleza.

Esta idea de lo bello—tan difícil de expresar por palabras y tan clara como brilla en el pensamiento—está como arrelada y confundida desde un principio con la vida humana. Esta idea, luz inextinguible, es la que ha puesto en actividad al hombre. Le ha impulsado una actividad desconocida en la organización de todo otro ser viviente. Ha contemplado primero la Obra Divina y después ha querido descubrir maravillosamente la parte tambien divina de su ser y ha producido el *Arte*. Por eso insinúa Ruskin que el Arte es como un tributo a la Divinidad, deduciéndose claramente de la historia de las civilizaciones.

Lo bello, que lo debemos ver en toda manifestación de las formas naturales, en toda idea intelectual o moral, es precisamente lo que sostiene elevadas e inmunes de toda desviación y corrupción todas nuestras vitales acciones. Es lo que las harmoniza con su fin; lo bello es la relación entre la *realidad* y la *esencia*: es la relación entre lo *visible* y lo *invisible*.

Al comparar Gœthe lo *bueno* con lo *bello* llegó a decir que lo *bello* era superior a lo *bueno* ya que dentro de lo *bello* está lo *bueno*.

Mirad si es fundamental y firme esta idea de belleza.

Mirad que delito es prescindir de ella.

Guillermo FORTEZA

Barcelona 1.º de Mayo

COLABORACIÓN

Auto-interviú

No es para nadie un secreto que nosotros, seres que pertenecemos á la categoría de humanos en este mundo habitado, tenemos personalidad por partida doble; tenemos dos *yo*, de igual modo que usamos dos manos, la derecha y la izquierda, cuya, nos sostiene en los lírico-cómicos equilibrios sociales... Los antiguos coroticias ya la personalidad *buscada*. El Crispín y el Leandro son dos almas en un sólo cuerpo.

Nada de particular tendrá, pues, que mi mano izquierda revele á los lectores de LA ALMUDAINA, que no la conocen, mi mano derecha; que un *yo* hable del otro *yo*... y para esta revelación, nada más *ad hoc* que una interviú.

Ni el día ni la hora importa saber; era un buen día y una buena hora. Antes de tomar entrada, giré una rápida inspección ocular al zaguán, para asegurarme de que *no* había ningún perro ni perra que evitar... De todos modos iba prevenido. Voy siempre prevenido desde que la *rabia* es inminente, desde que los bandos alcaldisiacos me pusieron sobre aviso. Me armé caballero para esta cruzada canina, y mi armamento consiste en un título de protector de animales y plantas, en una browing y en un par de calzoncillos de repuesto... Si el animal (me perdonen los incondicionales de esta especie, y me disculpe esa pleyade de mujeres *chics*, del gran y pequeño mundo) tiene alguna cultura, sabe leer y escribir y es *idóneo*, le enseño mi título, y en un intérvalo de pocos minutos, arreglamos la cuestión *rabiosa* amigablemente... y á vivir; ahora, si doy con alguno de esos perros mal educados, que se saben de memoria los discursos de cuando Lerroux era revolucionario y otras perrerias de menor cuantía, pues, aquí están los valientes, pistoletazo que te crió, instalo una sucursal de México... y rueda el cán por el suelo, mientras discurro un discurso ó artículo necrológico á que me obliga el título antes citado... En cuanto al uso de los calzoncillos, por sabido se calla.

No soy partidario del exterminio de la raza canina, y corrobora mi aserto, el hecho de que procuro quedarme siempre con algunas *perras* y algunos *perros chicos* para pasar el rato.

Pero me dá el corazón que como no acudamos á un museo, no habrá medio de recordar como fueron los perros... y ante esta lúgubre perspectiva, no puedo menos de humedecer estas cuartillas con unas lágrimas piadosas...

Mas, que no se entristezcan las elegantes, porque dentro de muy poco, la moda que hizo del perro el amigo de las artistas y de las mujeres elegantes en general, le habrá encontrado sustituto, y será de ver como las señoras se pasean acompañadas de un borriquillo, que sobre otras ventajas, tendrá la indiscutible de poder servir de caballería á la prole, con la sóla condición por parte del burro, de poderse arrimar á esas *alforjas* que el *último grito* de Paris, suspende de las caderas femeniles... Por descontado que las mentadas alforjas se llenarán de avena antes de salir de casa. Para evitar abusos, convendrá que las señoras se pongan detrás, un letrerito que diga: «Sólo para mi burro». ¡Oh la moda, la moda! Es el segundo bautismo de las mujeres... El primero las hace hijas de Dios, y el segundo esclavas del Diablo, que fué el primer sastre.

Bueno, después que me cercioré de que no había ningún perro en el zaguán y sus inmediaciones, subí la escalera, y ya delante de la puerta del piso de nuestro *interviuado*, dispuesto á dar el campanillazo, fijé mis ojos en un documento inaudito pegado á la misma puerta; decía el tal: «*Suscripción encabezada por* (aquí un título muy travieso) *para remediar la aflictiva situación futura del autor dramático don Antonio Mulet*» Más abajo estaba estampada la cantidad de seis reales. (á fuer de monarquismo.) Al pié del documento leí la siguiente nota: «*Se abre esta suscripción con cincuenta años de anticipación, para que cuando llegue la hora... aflictiva, tenga la recompensa que le es debida, esta gloria de las letras patrias...*» Es lo que yo digo «*Iupé or not tupé.*»

Soné, me abrió una payesa que me introdujo en la antesala. Esperé un cuarto de hora y otro encima y apareció de nuevo la misma sirvienta diciéndome que aguardase cinco minutos más, pues el señorito acababa de toaletearse. Por fin apareció mi hombre.

—Entre, entre Vd. aquí en mi despacho, que estaremos más á gusto.

Me ofreció una silla; nos sentamos.

—Estoy á sus órdenes—continuó—Por supuesto que no le traerá por aquí ningún asunto de política; si ello fuera, habría Vd. perdido el tiempo. Le digo á Vd. que en este terreno no voy ni hasta la pared de enfrente para no molestar mi olfato con las aguas pestilentes (!!!) procedentes del «*Lavadero público de actas sucias*»

—Pierda cuidado que no he de mostrarme indiscreto.

Hablamos de otras cosas. Después le pregunté:

—¿Qué edad tiene Vd?

Reflexionó á la manera de una *señorita* á quién esta pregunta molesta, y contestó:

—He cumplido los quince.

—¿Qué recuerdos tiene Vd. de su *infancia?*

—No recuerdo perfectamente si me criaron con biberón ó nó, pero dudo que así fuera porque en aquel entonces, ni los médicos ni las madres sabían tanto como ahora. De cuando tenía siete años, recuerdo que mi diversión predilecta era ser el *General Weyler*...hasta que me convencí que esto era positivamente imposible.... En mis mocedades tuve mis ribetes de torero, pero desistí, faltándome el estímulo de los *fenómenos*...

Hubo un momento de silencio, de este silencio que puede emplearse en averiguar el sexo de las moscas que pasan...Mi interlocutor, produciendo su pitillera, ofrecíome un cigarrillo que no era precisamente del Estanco. Aproveché este momento de silencio para observarle en todos sus detalles. Es un muchacho á la *inglesa*. El bigote lo usa rocortado á la inglesa, cubre su cuerpo con un traje de corte inglés; fuma á la inglesa,.. y escribe á la inglesa (a fine girl) para no olvidar el inglés que sabe...Con estas excelentes cualidades juzgo tiene bastante para llegar á ser el Primer Ministro de la Corona,

Después seguí preguntándole.

—En vista del éxito de su comedia «De largo», qué prepara Vd.

—¿Comedias?.... Todos vivimos la eterna comedia; todos sin distinción, tenemos un papel (aunque á veces parezca un confetti) en el teatro de la vida..... ¿Para qué escribir comedias, si basta con abrir el ojo para ver representaciones por todas partes?...

—Sin embargo, algo tendrá usted preparando, es imposible que haya dado tregua á la pluma. Prometo á Vd. guardar el secreto, fíe Vd. en mi discreción.

—A decir verdad, tengo en proyecto el desarrollo de una acción dramática, diré mejor, de una tragedia en la que ha de perecer incluso el taquillero. Llevará por título «*Hacia la consumación del desastre*».

—Insistiendo sobre mi discrección, espero me honrará con la lectura de algunas cuartillas...

—Le seré á Vd. franco, pero sólamente tengo esbozado el prólogo...

Ante mi insistencia, abrió un cajón de su *secrétaire*, y sacando unas cuartillas empezó á leer:

«*He aquí el tinglado de la antigua farsa; la que alivió en posadas aldeanas, el cansancio de los delegados... electorales; la que embobó en plazas de humildes lugares, á los simples contribuyentes; la que juntó en ciudades populosas, a los más variados concursos, como en la villa coronada cuando un ex-presidente, desde su tinglado político, solicitaba la atención de todo bloquista, desde el espetado jefe del grupo, que detiene por un momento su docto secretario, para desarrugar por un instante la frente, siempre cargada de algún grave pensamiento al escuchar algún donaire de la alegre farsa... hasta el pícaro hampón que divierte allí sus ocios horas y horas, engañando al hambre (nacional) con los expedientes....*

Es un drama complicado, sin falsedad alguna. Pronto vereis que cuanto en él sucede, es la pura realidad que sus personajes no semejan hombres, sino fieras.»

Quedé de piedra. Quise abrazarle, pero como no creo que esto se haga en las interviús, retrotraí mi propósito. Le felicité sin embargo. Nos despedimos á la inglesa.

Reintegro ahora mi *yo* al otro *yo* para firmar

A. MULET

COLABORACIÓN

'Panay,,

A la memoria del heróico teniente de ingenieros (E.R.) don Pedro Aliaga, Caballero de la Real y militar Orden de son Fernando muerto en la acción de Panay (Filipinas.)

(En honor al Exmo. Sr. Capitán Gral. don Francisco Borbon y Costellví, en prueba de respeto y subordinación cariñosa)

Adios, adios, amigo idolatrado,
mirando tu cadáver esto fijo
y cuanto más lo miro más me aflijo
de tu pérdida ¡Oh intrépido soldado!

Regaste con tu sangre hispano suelo
que recogió tu postrimera hora,
mas ya vengó la espada vencedora
el alma noble ¡que hoy está en el cielo!

Por eso tu cadáver, noble Aliaga,
á todos pareció que nos decía...
«Debeis hacer lo mismo que yo haría,
bendecido será quien esto haga»

Viva la patria. A toque de corneta
con entusiasmo cruzo inmenso rio
(¡y pensando en el pobre amigo mio!)
ordeno que se ataque á bayoneta.

Miradlos, allá van mis tiradores
atacando de frente con denuedo,
y en todos los contrarios nace el miedo
al ver que mis soldados son mejores.

Mejores, sí. Con bárbara pujanza,
sin temor á la muerte,
a tropa ibera con valor avanza
mientras el enemigo se hace fuerte
ganoso de victoria y de venganza;
Una llnvia de plomo en este instante
detiene á la vanguardia que se agita...
pero....*Adelante*, el Coronel nos grita,
y todos repetimos: adelante.

Y avanzando con paso decidido
tomamos las primeras posiciones;
huye el traidor *bisayo* perseguido
y se escucha por fin el estampido
que al disparar producen los cañones.
Como liebres ligeras
huyen los enemigos dispersados.
abandonan lantacas y banderas
y en su cobarde huída,
se detienen corriendo hacia el poblado
atentos sólo á conservar la vida

Ved á Panay. Un antigue caserio
reflejo es hoy de amigos desleales;
sus casas se reflejan en el rio,
espejo de traición, que en sus cristales,
arrastra nuestro antiguo poderio!

El enemigo muestra su fiereza
haciendo de la Iglesia fortaleza.
¡Y allí la *Cruz*, la cruz de mis amores
en lo alto de la torre se levanta,
cual si la Insignia Santa,
nos tendiera *Sus Brazos Redentores*.

Por Ella, dando ejemplo,
entré frente á mis bravos en el templo.
Por Ella en los altares consagrados
peleamos sin duelo,
y por Ella dejaron mis soldados
á más de cien *bisayos* en el suelo.

En tierra la rodilla;
me deemoró mirando tu camilla.
Hasta luego quizá, mi fiel amigo;
y aunque llloro y tu pérdida me aflije;
si mi deber lo exige,
cumpliré mi deber. ¡¡Iré contigo!!

Salvador JORDÁN y DORÉ

Capitán de Infantería (E R)—Caballero de la Real y militar Orden de San Fernando.

Lecturas y Comentarios

Concejo de Ciento

Don Jaime el Conquistador, organizó el Concejo de Ciento de Barcelona, que se constituyó, conservó y funcionó según los principios de la democracia cristiana. Tuvo origen en la carta de don Jaime, fechada en Valencia el 17 de abril de 1249. Por ella el cuerpo de magistrados municipales se reducía á cuatro, nombrados la primera vez por el Monarca, dándoles el nombre de *Paeres*—jueces de paz—, concediéndoles la facultad de asociarse cierto número de conciliarios, residiendo la potestad ejecutiva en el Veguer ó Vicario regio, que en el caso hacia las veces de Corregidor. Modificóse varias veces el número de *Paeres* y conciliarios, y por haber fijado en ciento éstos, otra carta de Jaime I, fechada en 13 de abril de 1265, tomaron el nombre de Concejo de Ciento. Los concelleres servían un año, y antes de cesar en sus cargos, elegian *ellos mismos* á sus sucesores. Este cuerpo, con funciones de comisión permanente y ejecutiva, se compuso de cuatro, de cinco, de seis y de ocho individuos, según los tiempos. Después de elegidos, tomada posesión y prestado juramento, á su vez elegían el Concejo de Ciento. Como se ve, la elección se hacia de arriba abajo y no de abajo arriba, como ahora. No era conceller el que quería, pues los electores tenían limitada su facultad por las cualidades que debia reunir el elegible. El primer conceller debía haber cumplido 40 años, el tercero 30 y los demás 35. Todos debían ser naturales del Principado, y en la época de su elección ser casados y residir en Cataluña, poseyendo casa propia dentro de la ciudad. Los concelleres no podían nombrar individuos del Concejo de Ciento, sino á personas pertenecientes á la clase de ciudadanos honrados ó á determinadas corporaciones de artes y oficios. Eran elegidos como representantes de clases; de modo que la formación del Concejo de Ciento respondía al principio de la representación corporativa.

ARGOS.

PALMA

El Orfeó Mallorquí

En junta celebrada el domingo dia 3 del corriente hase elegido la Directiva compuesta de don Juan Valenzuela presidente, don José Forteza Vicepresidente, don Juan Gil secretario, don Gabriel Noguera Vicesecretario, don Miguel Artigues Contador, don José Porta depositario, don Francisco Cánaves Vocal 1.º, don Miguel Vidal Vocal 2.º don Francisco Calatayud Bibliotecario y se acordó abrir clases de solfeo gratuito para señoritas, niñas, niños y hombres; de 6 y media á 10 noche.

Junta de Jurados

El señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, ha señalado el dia 19 del actual para designar por sorteo á los seis señores vocales que bajo su presidencia han de formar la Junta del Jurado, durante el corriente año.

Multados

El señor Gobernador ha castigado con multas de 25 pesetas á diferentes vecinos de Sineu, Son Servera y Porreras por tener abandonados sus perros en la vía pública.

Detenido

La guardia civil del puesto de Montuiri, ha detenido á un individuo presunto autor del delito de violación de una joven en San Juan.

Curado

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en una mano efectos de una caida.

Suspendido

Por incumplimiento en el servicio el señor Alcalde suspendió ayer de sueldo y empleo al Celador de Viveres don Juan Quetglas.

Asistencia Palmesana

Para mañana dia 10 del que cursa á las ocho y media de la noche se ha organizado una velada literaria exclusivamente para los señores socios y sus familias.

Se realizará un escogido programa que correrá á cargo de varias señoritas y socios de la misma.

Terminará la velada con varios bailables por la orquesta que dirige don Bartolomé Canals.

Bicicleta abandonada

En la Inspección de Vigilancia se encuentra una bicicleta que ha presentado un carabinero que ha encontrado abandonada en el sitio conocido por Camino dels Reys y ésta al parecer es propiedad de un individuo llamado Guillermo Sabater que habita en Son Serra calle de los Huertos número 17 por haber presentado éste una nota de la falta de la misma.

Mozos

Ayer tarde para Mahón, salieron en el vapor *Mahón*, crecido número de mozos de dicha isla que pasaron á esta capital para alegar exenciones.

Chubasco

Anoche á eso de las nueve cruzó sobre nuestra ciudad una tormenta de rayos y truenos.

A eso de las diez de la noche cayó un breve chubasco.

Circular contra la hidrofobia

El Sr. Presidente de la Diputación provincial ha publicado la siguiente circular:

Esta corporación en la sesión celebrada el dia de ayer en vista de los repetidos casos ocurridos en esta isla de personas mordidas por perros que se suponen hidrófobos y deseando contribuir por su parte al remedio de tan horrible enfermedad devolviendo la tranquilidad á los espíritus justamente alarmados, acordó por unanimidad implantar en el Hospital Provincial de Palma un servicio de vacunación anti-rábica á cargo del cuerpo facultativo de dicho establecimiento; en el que se aplicarán inoculaciones á las personas reconocidamente pobres y reintegrando las que tengan medios de fortuna el importe de la vacuna que se inyecte.

En la Económica de Amigos del País

Se reunió ayer mañana la Junta Directiva.

Tomó posesión de su cargo el nuevo Director segundo don Juan Massanet.

Se acordó, á propuesta de nuestro Director señor Amengual, agradecer á don Bartolomé Amengual, Director del VIII curso de Expansión Comercial de Barcelona, el haber elegido Mallorca para dos jornadas del Congreso, poniendo á disposición de los Congresistas el local social y los antecedentes históricos del Comercio mallorquin en el que tanto influyó la Económica.

Se acordó también á propuesta de nuestro Director telegrafiar al Gobierno escitándole para que ponga remedio á la huelga marítima dados los graves perjuicios que causa á la vida isleña.

La Económica se adhirió al curso pedagógico de la Asociación de Maestros de Baleares, dedicando una cantidad para premios.

Se dieron lectura á las cartas de los representantes en Cortes de Baleares agradeciendo el nombramiento de socios honorarios.

A propuesta del Director señor Barceló se acordó haber visto con gusto las gestiones realizadas por el Gobernador civil en la guelga marítima.

Liga de Propietarios de fincas urbanas

Esta Sociedad ha celebrado su acostumbrada sesión mensual.

Se dió cuenta de una carta del Presidente de esta Liga don Miguel Massanet y Beltrán, presentando la dimisión por considerar que atendidas las determinaciones á que puede dar lugar el desconocimiento de los derechos de esta Liga por parte de los organismos oficiales encargados de tramitar y resolver las reclamaciones que se formulan, es de necesidad que quién ocupe el cargo tenga la más absoluta libertad de acción para impulsar con entereza los expedientes en curso y promover sin contemplaciones los que sean pertinentes, para lo cual puede ser obstáculo el cargo oficial que como ingeniero desempeña el señor Massanet.

La Junta, atendidos los motivos alegados, acordó aceptar la dimisión: haciendo constar, empero, por unanimidad, el sentimiento de la Junta por su resolución que se ha visto obligado á tomar el señor Massanet. Se acordó además, colocar en el salón de sesiones el retrato del Presidente dimisionario, haciendo figurar en él, como datos históricos, la fecha de su nombramiento y cese en el cargo.

Se acordó felicitar al Ilmo. señor don José Miralles por su exaltación al obispado de Lérida, y contribuir á la suscripción por el Círculo de Obreros Católico para regalar un báculo á dicho Prelado electo.

Acordóse hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del socio de esta Liga don Bartolomé Ozonas y Frontera y dar el pésame á su familia.

Mercado de Inca

Almendrón, de 150'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 20'50 á 00'00 pesetas los 74'18 litros (cuartera).
Candeal, de 21'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.
Id. forastera, de 10'00 á 00'00 id.
Avena del país, de 9'50 á 00'00 id.
Id. forastera, de 9'00 á 00'00 id.
Habas para cocer, de 26'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 19'50 á 00'00 id.
Id. para ganado, de 19'00 á 00'00 id.
Maiz, de 15'50 á 00'00 id.
Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits) de 37'00 á 00'00 id
Id. blancas, de 40'00 á 00'00.
Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. la arroba.
Azafrán, de 3'00 á 00'00 onza
Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Albaricoques, de 0'00 á 0'00 id.
Algarrobas de 0'00 á 0'00 id.

De Sociedad

Ha contraido matrimonio la bella y distinguida señorita doña Dolores Villalonga Alomar con el joven teniente de Infantería don Miguel Caldentey.

Con motivo del reciente luto de la novia, la boda tuvo caracter íntimo.

Los novios salieron para el predio *Son Sard* donde pasarán la luna de miel.

Les deseamos muchas felicidades.

Leemos que se ha dispuesto que el capitán de corbeta don Lorenzo Moyá y Matanza cese en la situación de excedencia forzosa en que se encuentra y pase destinado de jefe de la estación tarpedista de Mahón, en relevo del de igual empleo don José Riera y Alemañy, que pasa á la escala de tierra y se le confiere el destino de ayudante del distrito marítimo de Masnou.

Junta Local de primera enseñanza

Ayer á las doce se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Alcalde asistiendo los señores Fons, Giménez, Terradas, Miró, Homar, González Ramos y Castaño.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró de un oficio del Maestro de Santa Catalina don Gabriel Comas exponiendo la conveniencia del traslado de dicha escuela á otro local y se acordó que una comisión compuesta de los señores Fons, Giménez y Bennasar, visiten dicho local para ver si es susceptible de reformas y en caso contrario que se busque otro que las reuna.

Se dió cuenta de un oficio del señor Inspector de 1.ª Enseñanza dando traslado de la resolución del Director general del Ramo, disponiendo que don Fabián Galindo García pase á tomar posesión de la Escuela nacional de la Soledad y don Francisco Vidal Antich vuelva á desempeñar la escuela de la Indiotería.

En su vista se acordó dar cumplimiento á dicha disposición en la brevedad posible.

Se acordó que quedara á estudio de la Junta una instancia de doña Antonia Bujosa Pascual, Maestra de la escuela privada de San Jordi, interesando se le conceda una subvención.

Acto seguido se dió posesión del cargo al nuevo vocal don Jerónimo Castaño.

El señor Alcalde le dirigió un cariñoso saludo en nombre de la Junta.

El señor Castaño dijo que sentía gran satisfacción de pertenecer á la Junta formada de hombres acreditados por su labor en pro de la enseñanza.

El señor Terradas dió la bienvenida al señor Castaño en nombre del Magisterio Balear.

Se congratuló de constar en la Junta con tan digno compañero, seguro de que no quedarían defraudadas sus esperanzas pues el señor Castaño dijo, fué el iniciador del establecimiento de las colonias escolares en Palma é influyó para que se consignara un premio á los maestros que tuvieran más de ochenta alumnos.

El señor Castaño agradeció los saludos y propuso que se imprima actividad para la construcción de locales apropiados para escuelas en los suburbios y la conveniencia de que se proceda á la formación del censo escolar.

Y se levantó la sesión.

Teatros

Principal

La empresa nos comunica que la compañía de Eslava, debutará el mismo día de su llegada á Palma. Si llega mañana domingo dará función tarde y noche, representando por la tarde *La loca de la casa*, y por la noche estreno de *El orgullo de Albacete*.

Lírico

La compañía de zarzuela de Pilar Pérez que tenía anunciada la empresa del Lírico, no vendrá.

Pasó á Valencia el empresario señor Ribas y desde allí ha telegrafiado que había desistido de contratarla.

Rex

Hoy se reanudan las funciones de cine y variedades, reapareciendo los aplaudidos duettos *Ladari Blanco* y *Santos Fery*.

La Protectora

Esta noche en la función de cine que se celebrará en el Teatro de esta Sociedad, el producto íntegro de recaudación ingresará en los fondos de dicho teatro.

Subasta de solares

Ayer al mediodía en la Sala Capitular del Ayuntamiento se celebraron dos subastas de dos solares procedentes del derribo del Baluarte de Jesús, lindantes con la finca *Las Farelladas* situados entre las vías T 21 S del plano de Ensanche.

Para dichas subastas se presentó un solo postor qne resultó ser don Juan Castañer Anglada, quien ofreció 8.521 pesetas por el solar núm. 3 y para el señalado con el núm. 4, 7.167 pesetas.

Se adjudicaron provisionalmente dichos solares al referido señor Castañer.

Formaron la Mesa que autorizó las subastas el Alcalde Conde de Olocau, el Síndico señor Fons, el Concejal señor Brondo y el Secretario señor Pons.

Riña sangrienta

A las tres de la tarde y en el sitio conocido por el «Mollet» se originó una gran reyerta que terminó en riña sangrienta entre dos individuos llamados Juan Caldés é Ignaci, de 39 años, marinero y Antonio Fuentes Martinez, de 23 años, también marinero; el primero natural de Palma y el segundo de Alicante; este último resultó con una herida en el pecho de pronóstico reservado producida con arma blanca, de la cual fué asistido en la casa de socorro ingresando después en el Hospital provincial.

El Juan Caldés como autor convicto y confeso de la agresión, fué detenido por el vigilante de policía don José Comas Cintrón á la vez que le ocupó el arma y por el vigilante don Miguel Ferrando Prats, fué recogido del café titulado «Font Nova» un cuchillo de grandes dimensiones que en aquel sitio dejó abandonado el Antonio Fuentes.

De todo ello tiene conocimiento el señor Juez en funciones de guardia, por el atestado instruido en la Inspección de Vigilancia.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer.

Entradas

De Cabrera el vaporcito *Formentera*, con lastre.

Salidas

Los vapores *Formentera* y *Mahón* para Cabrera y Mahón, respectivamente, con la correspondencia, con lastre el primero y pasaje y carga el segundo.

—Para Valencia el vapor noruego *Carmelina*, con lastre.

—Para Ibiza el vaporcito *Formentera* con lastre.

LA HUELGA MARITIMA

Continua siendo objeto de la constante preocupación del público la huelga marítima que nos tiene en completo aislamiento con la Península.

Siguiendo nuestra tarea de información con el fin de tener al tanto á nuestros lectores de cuanto ocurre visitamos ayer por la mañana al señor Comandante de Marina quien nos manifestó que había telegrafiado al señor Ministro de Marina á quien tenía al tanto de cuanto ocurria.

Qué en vista de la autorización recibida para que el *Temerario* preste servicio de correspondencia se entrevistaría con el señor Gobernador civil para organizar dicho servicio.

*

A las doce de la mañana celebraron una reunión en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia de esta autoridad el Comandante de Marina de esta provincia, señor Enseñat; el de Mahón señor Pou, el presidente de la «Isleña Marítima» señor Guasp, el Director naviero de la misma señor nor Simó, el Administrador de Correos señor García Sansaloni y el representante de la Compañía Tabacalera.

En dicha reunión se trató de organizar un servicio de correos entre Palma y Barcelona y otro interinsular en combinación con éste.

Para dicho objeto se habilitarán los cañoneros *Marques de la Victoria* y *Temerario* que harán el servicio entre Palma y Barcelona; el *Formentera* que lo realizara entre Palma é Ibiza y uno de los vapores de la Arrendataria que se encargara del servicio entre Palma y Mahón.

Además se habilitará un falucho motor para el servicio entre Palma y Cabrera y el vapor *Salmas* para el servicio entre Ibiza y Formentera.

Los reunidos encargaron al Administrador de Correos señor Sansaloni para que redactara el itinerario á fin de que la llegada del buque de guerra que haga el tráfico entre Palma y la Península la enlace con la salida de los buques que hagan el servicio interinsular y vice-versa al objeto de que Mahón é Ibiza tengan un servicio permanente con la Peninsula y Palma.

*

Anteanoche el Comandante de Marina de esta provincia recibió del Comandante general del apostadero de Cartagena el siguiente telegrama:

«Designado por la superioridad el cañonero *Temerario* para prestar el servicio de correos entre esas islas y Barcelona durante la huelga, comuníqueselo de mi orden á su comandante, pónganse Vds. acuerdo con autoridades locales deme cuenta comienzo servicio y de cuantas observaciones estime V. en unión comandante cañonero».

En vista de este telegrama y de haber sido también designado para dicho servicio el cañonero *Marqués de la Victoria* que se hallaba en Barcelona se ha cursado un telegrama al Comandante de Marina de Barcelona para ponerse de acuerdo á fin de que Baleares no queden ni un solo día sin comunicaciones con la Península.

*

En la *Isleña* se recibió telegrama de su consignatario en Ibiza comunicando que el vapor *Balear* había salido á la hora de itinerario para Valencia después de realizar normalmente las operaciones de carga y descarga.

*

Ayer por la tarde visitamos en su despacho al celoso Administrador de Correos señor Garcia Sansaloni quien nos manifestó que tenía hechos los cálculos para la formación del itinerario pero que no podia formarlo por estar pendiente de los telegramas dirigidos á Barcelona para saber cuando efectuará la salida el *Marques de la Victoria* de Barcelona para este puerto.

Lo probable es que se establezca un servicio alterno entre Palma y Barcelona combinando la llegada de los buques de la Península con la salida de los que hagan el servicio con Ibiza y Mahón.

En cuanto reciba los datos pedidos se redactará el itinerario al que daré publicidad para conocimiento del público.

*

Hemos hablado con el Gobernador y nos ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la actual huelga marítima.

«Hoy ya puede considerarse planteada en toda su extensión la huelga marítima por lo que se refiere á esta provincia.

Sin embargo anteayer todavía algunos Capitanes de la Isleña me aseguraban que ellos no secundarian la huelga. Al verlos luego inclinarse á esta, naturalmente he realizado gestiones para disuadirles exponiéndoles los graves quebrantos que ocasionarían á estas islas de adherirse ellos al movimiento huelguista.

Como no se trataba de discordias entre los mismos y la Compañía y como ademas los señores Terrasa y Dezcallar me tienen repetidamente manifestado que estiman improcedente esta huelga, esperaba convencerles en beneficio de estas islas.

Pero todo ha sido inútil y los Capitanes han ido a la huelga pudiendo en ellos más la obediencia á la Federación que todas las demas consideraciones, incluso la del amor á la *roqueta*.

Yo ante estas circunstancias he aprovechado cuantos medios y medidas estan al alcance de mi autoridad para ir prolongando las comunicaciones.

Veo por telegramas de la prensa que las Federaciones protestan de la presión que he hecho á los marinos en este puerto y sobre esto debo consignar que no me he extralimitado en lo más mínimo. He empleado toda la energía que aconsejaba el caso y requerian los intereses importantísimos de esta provincia á cuya defensa seguiré dedicando todos mis desvelos. Pero he obrado siempre dentro de la Ley y de perfecto acuerdo con el digno Comandante de Marina.

Hasta tal punto no he realizado presiones en la forma abusiva á que se alude que hasta por escrito he dicho á los Capitanes que la autoridad les ampararia en cualquier puerto de España contra las amenazas y coacciones de que pudieran ser objeto.

La presión abusiva, si acaso, la habrán recibido de las Federaciones que les *han ordenado* secunden la huelga sopena de considerarles traidores caso de negarse.

Yo no he interceptado los telegramas que se han cruzado á pesar de estar enterado de ellos por atribuciones y deberes de mi cargo.

Me opuse á la petición que me hicieron algunos capitanes para salir ayer solo con correo y pasajeros y en tal punto defendí los intereses del comercio y los vapores salieron, por tanto, además con carga.

El señor Comandante de Marina y yo, que repito marchamos de perfecto acuerdo, hemos recibido continuadas muestras del esfuerzo de la Isleña para cumplir sus compromisos. Debo consignarlo en honor de la verdad.

Me dirigí al Comandante de Marina de Barcelona con quien me une parentesco (pues no he querido perdonar medio de facilitar solución) y á aquel Gobernador para que expusieran á las Federaciones que estas islas estan en diferentes condiciones que las demas provincias marítimas incluso que Canarias cuyos puertos son frecuentadísimos por buques extranjeros y aludiendo ademas á la sequía que padecen las Baleares exponia hasta que grado se añadirian perjuicios al llegar á la incomunicación; todo ello para que aquellas autoridades recabasen de las Federaciones que desligasen á estas islas de la huelga. Se me ha contestado que dichas entidades se negaban á la excepción aludida.

De todo ello naturalmente he dado cuenta al Gobierno y seguramente este atendera al conflicto planteado como es debido.

Hoy se organiza el servicio de correos con dos cañoneros, el vapor «Formentera» de la Isleña Maritima y dos vapores de la Arrendetaria.

Enseguida se facilitarán los itinerarios en los cuales se comprenderán todas las islas incluso Cabrera.

Es casi seguro que hoy sábado llegue el «Marqués de la Victoria» con la correspondencia de la Peninsula y que el mismo ó el «Temerario» salga para el Continente con la de estas islas.

Quedan los importantisimos extremos del pasaje y la carga.

Respecto a estos puntos no hay medio de atenderlos en el día de hoy.

Pero como las gestiones del Gobierno y las que hacemos las autoridades no han de cesar y á ellas coadyuvan las Corporaciones y entidades y fuerzas vivas del pais no se debe perder la esperanza de una pronta solución.

Las mismas Federaciones náuticas creo yo han de convencerse de que resulta una crueldad incongruente que por el motivo de la huelga se condene a la ruina esta Región.

Y para terminar debo repetir que en el cumplimiento de mi deber he de proceder sin irreflexiones pero con toda firmeza é inspirándome siempre en el interés que estas islas me merecen como Gobernador y como particular.

*

El señor Martinez de Campos nos añadió que habia celebrado una conferencia telegráfica con los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad que se encuentran en Barcelona don José Font y Arbós y don Rafael Alorda quienes le habian manifestado que se habian puesto al habla con el Comité de huelga de la Federación Náutica y que estaban trabajando para ver de conseguir que se exceptue á Baleares de la huelga cuyos trabajos no habian dado hasta ahora resultado alguno favorable.

Que le habian expuesto también la conveniencia de que la Cámara de Comercio de esta ciudad telegrafiara al señor presidente del Consejo de Ministros en súplica de que este solicite de la Federación Náutica que exceptue á Baleares de la huelga.

Les he indicado, nos añadió el señor Martinez de Campos, que en mi nombre visitaran al Gobernador civil de Barcelona rogándole hiciera igual petición al presidente del Consejo de Ministros.

Además he comunicado al presidente de la Cámara de Comercio el ruego de dichos señores y he dado cuenta de dicha entrevista al señor alcalde para que á su vez entere á los señores concejales en la reunión de esta tarde.

*

Convocado por el señor Alcalde, á las seis de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión extraordinaria para tratar, según decia la convocatoria, del actual conflicto marítimo y solicitar del Gobierno ponga en práctica eficaces medios para su pronta solución.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor conde de Ofocau asistiendo los concejales señores Brondo, Oliver y Roca, Bestard, Barrera, Castell, Riutort, Bibiloni, Planas, Valenti, Rover, Tous, Gimenez, Crespo, Oliver Xamena, Obrador, Pou y Moreno y Llompart.

Abierta la sesión el señor Alcalde dijo que ante la gravedad que ofrecia para Mallorca y en particular para Palma el actual conflicto marítimo habia creido conveniente reunir á los señores concejales en sesión extraordinaria para buscar los medios de solventarlo.

La situación topográfica de esta isla hace que nos encontremos en absoluto aislamiento y esto unido á la pertinaz sequia que sufrimos nos obliga á solicitar del Gobierno que nos facilite medios para la importación de productos á fin de que no carezcamos de los medios de subsistencia.

Entiendo y propongo á la consideración de los señores concejales la conveniencia de dirigir un telegrama al señor presidente del Consejo de Ministros y otro á los señores representantes en Cortes exponiéndoles los graves perjuicios que nos ocasiona el conflicto y la necesidad de que facilite medios para el trasporte de mercancias.

El señor Pou (don Fernando) dijo que su opinión particular era de que el Ayuntamiento debía limitarse á indicar los perjuicios que la huelga nos ocasiona pero sin hacer indicaciones que pudieran resultar en beneficio de los navieros y en perjuicio de los capitanes.

Pido también que conste en acta mis simpatías hacia los capitanes por su actitud en pro de la Federación Náutica.

El señor Castell protesta de las palabras del señor Pou.

Estoy identificado con las manifestaciones del señor Alcalde y creo que el Ayuntamiento debía hacer gestiones para que mañana los comerciantes cerraran durante unas horas sus establecimientos como acto de protesta contra la huelga.

El señor Obrador dijo que creía que la huelga era de gravísimas y fatales consecuencias para esta isla.

Como vocal de la Comisión de subsistencias me he preocupado del asunto y puedo asegurar que en Mallorca no existe harina más que para atender durante ocho días las necesidades de la población y como la harina otros muchos artículos.

Creo que debemos dirigirnos al Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las excepcionales condiciones de estas islas y tengo la seguridad de que procurará poner remedio al mal.

También debemos dirigirnos á nuestros representantes, quienes conocen las condiciones de la isla, pero ni á unos ni á otros debemos hacer indicaciones sino que debemos dejarlo á su iniciativa.

El señor Rover dijo que sin discutir las causas ni antecedentes de esta huelga, pues no era esa la ocasión ni si lo fuera tenía elementos de juicio para tratarla, ante la realidad del hecho consumado tratemos del remedio.

La circunstancia, dijo, de nuestra posición geográfica nos obliga á mirar la cuestión en doble aspecto; 1.° las relaciones de Mallorca con el continente; 2.° las relaciones de las tres islas entre sí.

En cuanto al primer aspecto, parece ser que los vapores salen pero no vuelven, es presumible que suceda también que los que han ido á Menorca é Ibiza no regresen, en este caso el paro sería total, la huelga completa pues ningún buque extranjero toca á nuestro puerto, que supla la paralización de dichos servicios.

Eso no puede subsistir mucho tiempo porque causaría estragos, pero por de pronto lo perentorio es que no nos quedemos incomunicados, que circule la correspondencia, que circulen si es posible los pasajeros, que buques del Estado hagan el tráfico de Palma á Barcelona y también que existan las relaciones marítimas de las tres islas, esto es lo urgente y hay que remediarlo enseguida.

Prestaremos el apoyo los liberales á todo cuanto sea necesario para que se llegue á una avenencia, estando á la disposición de las autoridades.

El señor Llompart expuso que debía indicarse al Gobierno que mande un transporte ó el personal necesario para hacerse cargo de uno ó varios buques de la Isleña para que pudiese dedicarse al transporte de mercancías.

El señor Obrador dijo que tenía noticia de que los concejales señores Font y Arbós, Alorda y Pou que se encuentran en Barcelona habian hecho gestiones para la solución del conflicto.

El señor Alcalde dió cuenta de la conferencia que los señores Alorda y Font y Arbós habian celebrado con el señor Gobernador.

Por unanimidad se acordó dirigir el siguiente telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Ayuntamiento reunido sesión extraordinaria, consternado ante conflicto crea huelga vapores, cortando comunicaciones estas islas, acuerda unanimidad acudir suplica ante Gobierno, rogando intervenga procurando solución conflicto constituye mayor perjuicio esta islas que para otra provincia España por especial situación geográfica archipiélago.

Carestía subsistencias ocasionada pertinaz sequía, transformase en escasez comestibles y artículos primera necesidad falta de comunicaciones con Península, por ser las marítimas las únicas posibles.

Falta vapores supone aislamiento completo, pasajeros, mercancías, correspondencias, ganado, alimentos, todo queda paralizado.

Gravedad enorme esta situación no se oculta paternal celo este Gobierno á su amor y abnegación confía arbitre medios adecuados solucionarlo.»

Acordó igualmente dirigir á cada uno de los representantes en Cortes el siguiente despacho:

«Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria acuerda por unanimidad rogar á V. E. que apoye el telegrama que elevamos al Presidente del Consejo de ministros exponiéndole el conflicto planteado por la huelga de vapores y por la situación geográfica de estas islas que han ocasionado la paralización absoluta del tráfico por ser comunicaciones marítimas únicas posibles.

Crisis proveniente de la pertinaz sequia se transforma en escasez de comestibles y artículos de primera necesidad. Conocimiento perfecto que tiene V. E. de lestado peculiar de esta provincia que tan dignamente representa y los desvelos prodigados en defensa de sus intereses excusan exponer detalles del actual conflicto.

Comunico el ruego de la Corporación á V. E. y confía á su abnegación las gestiones que estime más oportunas.»

Y se levantó la sesión.

*

La Cámara de Comercio reunida en sesión permanente celebró ayer frecuentes entrevistas con el Sr. Gobernador trabajando para lograr la solución del conflicto.

A las dos de la tarde tan luego el señor Gobernador les enteró de la indicación hecha desde Barcelona por los concejales señores Font y Arbós y Alorda, atendiendo á la misma, trasmitieron al señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama.

«Presidente Consejo.—Madrid.

La Cámara de Comercio ruega encarecidamente á V. E. que el Gobierno recabe directamente de la Federación Náutica de Barcelona que se esceptue de la huelga marítima á los vapores correos de Baleares.

Noticias particulares permiten esperar que será atendida inmediatamente la indicación del Gobierno teniendo en cuenta el aislamiento de la provincia y el conflicto de las subsistencias.

Encarezco la urgencia de esta gestión para recobrar la normalidad de Baleares.—El Vice-presidente, Francisco Casasnovas.»

Por la noche á las siete se reunió de nuevo la junta en pleno dando cuenta el señor Casasnovas de la entrevista celebrada con el señor Gobernador.

Después de breve cambio de impresiones acordaron dirigir un telegrama á los Diputados y Senadores por Baleares, al Diroctor general de Comunicaciones y á las Cámaras de Comercio de Madrid, Valencia, Barcelona, Alicante, Mahón é Ibiza dándoles cuenta del ante descrito despacho dirigido al Presidente del Consejo añadiéndoles:

«La Cámara reunida en sesión permanente ruega encarecidamente á V. S. que interese del Gobierno que recabe de la Federación la medida que terminaría el conflicto de Baleares.—Presidente, Ricardo Roca.»

Además puso otro telegrama á la Cámara de Barcelona rogándole que secundando las gestiones que tenga á bien hacer el Gobierno, se interese directamente si lo juzga oportuno para que la Dirección de la huelga excluya de ella á los vapores de Baleares, en atención á las circunstancias topográficas.

Antes de trasmitirse dichos despachos una Comisión de la Cámara pasó á visitar al señor Gobernador dándole cuenta de los acuerdos y sometiendo á su consideración dichos despachos.

*

Esta mañana es esperado de Argel, el vapor *Rey Jaime II*, debido á que anoche no se había recibido telegrama de dicho puerto francés en contra de su salida.

De no sobrevenir nuevas contradicciones dicho buque saldrá mañana para Marsella, á la hora de itinerario.

*

Anoche el consignatario de *La Marítima* de Mahón, señor Granada, recibió telegama participando que el vapor *Ciudadela* había suspendido su salida de icho puerto para esa, quedando amarrado y adhiriéndose la oficialidad la huelga marítima,

*

La Junta de Obras del Puerto se reunió ayer tarde acordando telegrafiar al Gobierno solicitando que procure ese estado anormal que tantos perjicios acarrea á Mallorca.

*

El vapor *Jaime II* que es esperado hoy de Argel, conduce un importante cagamento de hortalizas y frutas.

Ayer se jiraron fondos á Argel pedidos urgentemente por cargadores á fin de poder enviar con exceso cargamento tan necesario ahora en Palma.

*

Ayer por la mañana salió para Cabrera, el vaporcito *Formentera*, como de itinerario.

Por la tarde estuvo de regreso.

A su llegada el director de la *Isleña* señor Simó llamó á su despacho al capitán de dicho buque señor Leopoldo, manifestándole que había ofrecido al señor Gobernador el *Formentera*, para que saliese inmediatamente para Ibiza, con objeto de conducir la correspondencia.

Además manifestó el señor Simó al capitán señor Leopoldo que de no hallarse dispuesto á embarcarse como igualmente el primer maquinista, podían pasar á la Comandancia de Marina á desensolarse, pues disponía de personal para conducir dicho buque.

Tanto el Capitán como el Maquinista continuaron en sus puestos, con la inteligencia de que saldrían sin tomar pasaje.

El vaporcito *Formentera* salió á las siete y media para Ibiza, con la misma tripulación.

El citado buque estará de regreso esta mañana entre diez y once, con la correspondencia de dicho puerto que será embarcada en el cañonero *Temerario* juntamente con la de esta capital para conducirla á Barcelona.

El *Temerario* saldrá esta tarde para Barcelona.

El señor Leopoldo antes de salir para Ibiza telegrafió á la *Federación Nutiea* de Barcelona, el siguiente telegrama.

«Obligado por orden gubernativa salgo para Ibiza, en viaje de retorno, con la correspondencia. Espero instrucciones.—*Leopoldo*.

*

Ayer no salió vapor-correo para Alicante é Ibiza, en vista de no disponer la *Isleña* en nuestro puerto de buque de su flota, pues el *Bellver*, que era el único buque que se hallaba en reparación, la cual durará unos ocho ó diez días.

*

El Presidente de la Economía de Amigos del País ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Gobierno:

«Esta Sociedad alarmada motivo huelga marítima que irroga numerosos perjuicios que afectan subsistencias y apremiantes necesidades, acude á V. E. para que con toda urgencia remedie tan aflictiva situación.

*

El Presidente de la Diputación de Baleares ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros:

«Suplícole encarecidamente se adopten disposiciones necesarias para solucionar el grave conflicto que por su especial situación geográfica crea á esta provincia huelga marítima, siendo urgente é indispensable asegurar comunicaciones con la península é interinsulares.»

*

Ayer ya empezaron á tocarse las consecuencias de la huelga. No llegando vapores y no saliendo para Barcelona, los trabajadores del muelle ocupados en la carga y descarga de los buques estuvieron en huelga forzosa.

Tambien lo estuvieron los carros de transportes, por falta de mercancias.

*

Dícese que mañana saldrá para Marsella el *Rey Jaime II*.

De ser así, serían según noticias, varios los que en él tomarian pasaje, yendo de Marsella á Barcelona y viceversa en tren.

*

En la «Isleña Marítima» se han recibido los siguientes telegramas:

Barcelona—Secundando movimiento general oficialidad se desenrola hoy capitán que suscribe permanecerá á bordo esperando relevo—*Terrasa*.

Valencia—Leido telegrama capitán Bennasar contesta que desembarquemos no puede cumplir instrucciones salida y pide relevo—*Domingo*.

Barcelona—Secundando movimiento general la oficialidad se desenrola hoy. El capitán que suscribe permanecerá á bordo esperando relevo—*Descallar*.

Valencia — «Balear» llagado seis mañana sin novedad. El capitán dice que de acuerdo con los oficiales y siguiendo la misma actitud de Bennasar secunde la huelga desde luego descargará dejándolo en condiciones para ra poder salir cuando quieran—*Domingo*.

Barcelona—El capitán del «Lulio» ha desenrolado oficial de cubierta sin avisar—*Isleña*.

Barcelona—Presentes los capitanes del «Miramar» é «Isleño» se niegan á salir por solidaridad pidiendo el relevo. Se han desenrolado los oficiales de cubierta—*Isleña*.

Barcelona—Capitán y tripulación del vapor «Miramar» nos vemos obligados á secundar la huelga suspendiendo la salida—*Estarelas*.

Barcelona—Me adhiero á los acuerdos de la Federación. Guasp, capitán del «Ciudad de Palma»

Valencia—Capacitado importancia de la huelga y habiéndose desenrolado oficial me uno proceder compañeros—*Orell*.

*

La «Isleña Marítima» recibió anoche el siguiente telegrama:

«Palma-Barcelona 8—18—20

Sociedad maquinistas acordado hoy doce noche secundar movimiento Federación pero con libertad poder navegar caso lo hagan nuestros capitanes oficiales—Maquinistas Isleña»

*

Ayer tarde procuramos entrevistarnos con algunos comerciantes en carnes de esta plaza á quienes dirigimos algunas preguntas referentes al actual conflicto con motivo de la huelga marítima.

Nos dijo uno de dichos comerciantes que hasta el presente se ha podido evitar que las consecuencias de la huelga repercutieran en nuestra plaza, apesar de haber quedado en Valencia unas 500 cabezas de ganado lanar y unas 800 en Alicante sin poder ser transportadas á Palma.

Nos añadió que tienen el proyecto de procurar la adquisición de reses de nuestra isla para suplir la falta de las de importación, pero que de no llegar vapor todo lo más el próximo lunes, temen que las especiales circunstancias modifique el precio de la carne.

*

También hablamos con algunos comerciantes de hortalizas recogiendo sus impresiones.

Nos dijeron que anteayer visitaron al director de la «Isleña Marítima» señor Simó quien les dijo que nada absolutamente podia hacer en su favor.

El señor Guasp nos enseñó un telegrama de su corresponsal en Valencia en el que le dice:

«Envio 158 sacos patatas, 10 cajas, 13 cebollas. Dicen si no saldrá vapor».

Dicho telegrama fué expedido á las 16'15 de anteayer confirmándose más tarde los temores del corresponsal, pues el vapor no salió de aquel puerto.

También otro comerciante, el señor García, recibió otro telegrama remitido del Grao en el que su corresponsal le daba cuenta de haber embarcado 131 sacos de patatas, 3 de cepas habichuelas y 10 cajones de fresas.

Dichos comerciantes han telegrafiado á sus respectivos corresponsales pidiéndoles si las patatas fueron ya embarcadas, lo cual puede ocasionarles importantisimos perjuicios, pues el ser tierno dicho tubérculo y estar ya lavado con agua, hace que fermente en unos días.

Anoche no habian recibido contestación.

Nos manifestó el señor Guasp que el actual conflicto es de gran importancia para ellos, siendo de consideración los perjuicios que puede irrogarles la no pronta terminación del actual estado de cosas.

Los importadores de ganado sufrirán también las consecuencias de la huelga, puesto que el gran número de cabezas que tienen actualmente en Alicante y Valencia cuestan mucho de alimentar.

*

Ayer tarde salió el vapor de Mahón para el puerto de dicho nombre.

En Mahón se desembarcará la tripulación.

*

La Junta Administrativa de «La Unión Industrial», en sesión celebrada anoche, acordó reunir con caracter extraordinario á la Junta Directiva de dicha Asociación, para el lunes dia 11 del actual á las ocho y media de la noche, para tratar sobre la huelga marítima, como igualmente acordó dirigir el siguiente telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros y á nuestros representantes en Cortes:

Junta Unión Industrial, interesándose solución conflicto huelga marítima, ruega Vuecencia se digne influir favorablemente petición Cámara Comercio esta capital, para restablecer comunicaciones y evitar conflicto subsistencias.—Casasnovas».

*

En la sesión telegráfica, verá el lector las interesantísimas declaraciones que el Presidente del Fomento de la Marina ha hecho á nuestro corresponsal en Barcelona, habiendo manifestado su creencia de que antes de 48 horas estará resuelto el conflicto.

*

Nuestro corresponsal en Barcelona nos trasmite esta madrugada el siguiente telegrama que para LA ALMUDAINA le ha sido entregado por la sociedad de capitanes y pilotos.

Dice así:

«Los capitanes y oficiales de los buques de la Isleña no pueden pedir á la federación autorización para navegar. El Director de la Isleña, y las fuerzas vivas son los únicos indicados para suplicar tal permiso.—*Fomento Náutico*».

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan en honra del Patriarca San José: Exposición á las seis y media, á las siete mes de María cantado; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, mes de María, ejercicio de San José con Padrenuestros cantados y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, en la noche del 9 al 10, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta horas

Continúan en San Juan dedicadas al Patriarca San José: Exposición á las seis y media; á las siete mes de María con música; á las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Pbro.; al anochecer Rosario, mes de María, ejercicio de San José con Padrenuestros cantados y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Basílica predicará el Rdo. de la Catedral Mateo Garau, Penitenciario, por don

En Santa Eulalia, á las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María; por la tarde, después de los actos de coro, continuación del septenario del Santo Cristo y por la noche el mes de Mayo.

En Santa Cruz, (hoy día 9) al anochecer, empezará solemne novena en honra de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. Tomás Ramos, Redentorista.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte; por la tarde á las siete función del Mes de María con ejercicio propio de la Buena Muerte y sermón.

En el Socorro, á las cuatro de la tarde, tercer dia del solemne septenario en honra de Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón por el Reverendo P. Damaso Martinez, O.S.A. y á continuación el mes de María.

En Santa Fé, á las nueve, se celebrará una misa en la capilla de San Cristóbal, patrón del Sport, por todos los Cofrades vivos y difuntos.

En la Capilla privada del Convento de María Reparadora, empezarán Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas, según el método de San Ignacio, dirigidos por el Rdo. P. Augusto Húpfeld, S. J; Por la tarde á las seis, se hará la plática preparatoria. El lunes y demás días de la semana por la mañana á las nueve y media lectura; á las diez meditación, á las once misa; á las once y media plática y á las doce exámen general y particular; por la tarde á las cuatro y media lectura; á las cinco meditación; á las seis Rosario y bendición y á las seis y media meditación; al fin de ella puntos de la meditación privada del día siguiente.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud en Miguel (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—San Gregorio Nacianceno.

Mañana.—Santos Antonino arzobispo y Victoriano.

PÉRDIDA Se halla extraviado un alfiler de corbata, con adornos de brillantes y que afecta la forma de una herradura. Se trata de un recuerdo de familia. Se suplica su devolución y se gratificará á la «Casa Anunciadora».

PLACAS del Sagrado Corazón

Perfectamente confeccionada se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, al precio de UN REAL cada una.

D. Juan Muntaner
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
San Miguel, 97, 2.°

Almacenes Montaner
Recibidos grandes surtidos de
PRIMAVERA Y VERANO
Sastrería dirigida por el célebre cortador madrileño
DON ALFREDO ALADÓS
ELEGANCIA Y ECONOMIA

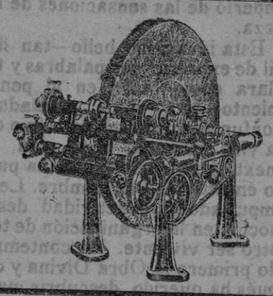

CRISTALES COMBINADOS
Y DEMAS CLASES
MAQUINARIA ESPECIAL
PARA MONTARLOS
GEMELOS PRISMATICOS
Isidoro Lassalle Hijo
25, Calle Brossa
No equivocar esta casa
No comprar sin pedir precios

Sebastián Villalonga Gelabert
MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA
Operaciones y tratamiento en las enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ex-ayudante del Doctor Botey
CONSULTA DIARIA de 10 á 1
Plaza Constitución, 39, principal, Frente la fuente de las Tortugas—PALMA

Sastrería de modas de H. GONZALEZ
CONQUISTADOR, 21
Caballeros ¿Quereis vestir un traje de frak ó de levita, de elegante gusto artístico, construcción inmejorable, de últimos modelos y reconocida economía, visitad dicha sastrería de modas.
Señoras El elegante traje corte sastre que tanto necesita de gusto artístico y de construcción esmerada para obtener la suma elegancia se obtiene como se desea, encargándolo en dicha sastrería de modas.

La acreditada Sociedad LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES acaba de verificar sus anuales Reparticiones, habiéndose efectuado en esta Isla tres pagos por defunción del respectivo asegurado, cuyos beneficiarios son: D.ª JOSEFA POL, calle Lonjeta, 7, 2.°, que ha cobrado **Pesetas 801'10** por 372 pagadas; D.ª MARGARITA FERRER, Horno, (Ensanche), que ha cobrado **Ptas. 354'05** por 162 pagadas y D.ª GENOVEVA ZAPARDIEL, calle de Misericordia, núm. 3 que ha percibido **Ptas. 130** por 66 pagadas.

Los resultados obtenidos han superado los cálculos previstos, dejando muy satisfechos á los beneficiarios los que han experimentado por sí mismos la bondad y utilidad de la Previsión y del Seguro.

Y á propósito de la gran labor que esta Sociedad viene con éxito creciente realizando, nos complacemos en hacer públicos los siguientes datos, que oficialmente constan en los elementos de publicidad de dicha Sociedad:

Cantidades sus critas . . .	1.268.973'00 Francos
Número de asociados:	518.468.
Cantidades pagadas á los suscriptores.	53.593.659'82 Francos
Reservas depositadas en el Banco de Francia y en el Banco de España . . .	165.292.816'99 Francos

Los anteriores datos demuestran claramente la mundial importancia que tiene LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES y la inmensa labor social que desempeña en todas las Naciones.

REPRESENTANTES en PALMA: Don SALVADOR NOGUERA, calle Rubí, 9, 2.° y D. JAIME VILARDELL, calle 81, Ensanche.

PÉRDIDA El miércoles se extravió una cartera conteniendo sesenta duros y dos marcos, con la tarjeta de su dueño dicho puesto de Estellencs hasta Palma. Se gratificará su devolución en la Mente. lado alemán, Concepción, 1 al Consu-

Plumas Caoutchoue
INOSIDABLES
en venta esclusiva AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2.—Precio caja de 150 plumas 4 pesetas.

VERDADERA OCASIÓN
VENDO un espacioso edificio que consta de bajos y pisos, propios para fábrica y casa vivienda, con jardín y abundancia de agua, situado en punto céntrico de la villa de POLLENSA, Informarán «Casa Anunciadora».

SUBASTA
del predio «La Bastida» (San Juan)

Los administradores testamentarios de Don Ramón Vallespir y doña Antonia Ferrá, sacan á pública subasta el predio «La Bastida», del término de San Juan. La subasta tendrá lugar á las once, del día once de Mayo de este año, en el despacho del notario de esta ciudad don Mateo Jaume, calle de Cera España, núm. 16, entresuelo, con arreglo al pliego de condiciones que obra en dicho despacho.

SE VENDE Ó ALQUILA
una casa recién reciente construcción cinco dormitorios, comedor y cocina situada Puerto Pollensa.
Informes S. Alonso 7, entresuelo, derecha, Palma.

Las mejores máquinas para COSER, BORDAR y HACER MEDIAS
Wertheim y Seyfert
Sucesores BANQUÉ, Santo Domingo 6 y 10, Palma.

EMANATORIO DE RADIUM
es el gran remedio, descubierto recientemente, para curar artritismo, reumatismo, gota, arenillas y numerosas molestias debidas á impureza sangre por *ácido úrico*. Aguas minerales contra dichas dolencias deben fama á debilísima proporción radium que contienen; son radioactivas. Emanatorio mucho más rico, es infinitamente superior. En Alemania, Suiza, etc., ya no se va á tomar aguas; se va á tomar radium en emanatorios.—Primer emanatorio de radium en España, INSTITUTO SUREDA, Danús, 4, 1.°

CHOCOLATES
MENIER-BENEDICTINO
Y COLONIAL
CON CANELA O VAINILLA
ANTIGUA CASA LLOFRIU

TELEGRAMAS

La huelga marítima

Madrid 8 á las 4

Paro de vapores.--Admisión de oficialidad extrangera.--Asamblea de estibadores. -Contra buques españoles,--Barcos amarrados.--Descarga de mercancias

Comunican de Bilbao que se reciben noticias de todos los puertos españoles participando que hoy los vapores hicieron el paro absoluto.

Dicen de Cardiff que por tierra vienen 25 oficiales comisionarios.

Circula el rumor que se autoriza á algunos barcos españoles que se hallan en puertos extrangeros para navegar con oficialidad extrangera, habiéndose enviado una protesta al ministro de Estado.

Se rumorea que hoy se celebrará en Rotterdam una asamblea de estibadores para acordar el *boicotaje* contra los buques españoles.

En Bristol hay amarrados 24 barcos españoles.

De Vigo comunican que elementos de tierra descargan las mercancias del vapor «Cabo Blanco» por orden de la Casa Consignaria de Orense y que el vapor «Fortuny» atraque para dejar sitio por imponerse también la descarga.

Madrid 8 á las 16'30

Buque español con oficialidad extranjera

La única noticia circulada en el Congreso fué que el señor Salvatella visitó al señor Dato para darle cuenta que se le habia comunicado de Rotterdam que habia salido un buque español mandado por oficialidad extrangera.

MENCHETA

Barcelona 8 á las 22

Llegada del vapor "Lulio,,--Un telegrama á Palma para la Prensa Asociada para solucionar el conflicto

Ha llegado, procedente de Palma el vapor «Lulio».

El capitan y oficiales de dicho buque han dado cuenta del estado de opinión contrario á la huelga.

Acto seguido han manifestado que se adherian al movimiento iniciado por *sus* compañeros y secundado por los demás de otras compañias.

Poco después *han* expedido el siguiente *telegrama* á Palma y dirigido á «Prensa Asociada»:

«Los capitanes y oficiales de los buques isleños no pueden pedir á la Federación autorización para navegar. *El* director de «La Isleña» y las fuerzas vivas son los únicos indicados para suplicar tal permiso, como hizo el diguo Director de los Correos de Africa».

Firma dicho telegrama el Fomento de la Náutica, y desde Palma ha sido devuelto á Barcelona por no existir en esa la entidad «Prensa Asociada».

Me ha sido entregada una copia, pidiéndome la remita á LA ALMUDAINA.

Telegrama al señor Dato.--La actitud del Gobernador de Palma.--En la Cámara Industrial le alaban

Se ha dirigido también un telegrama al Presidente del Consejo señor Dato, redactado en estos términos:

«Nos negaremos á tratar con el Gobierno y suspenderemos el servicio de correos de Africa si continúa el Gobernador de Palma, ejerciendo coacción sobre los oficiales de «La Isleña«.

Firmaba dicho telegrama el Fomento de la marina.

El señor Salvatella dice que ha visitado al señor Dato para protestar de la presión que sobre los oficiales de la Isleña se ejerce en Palma.

He estado en la Cámara Industrial donde dicen que el Gobernador de Palma merece elogios por procurar que no queden desatendidos los servicios de las Baleares y que es lamentable que no se haga igual en Barcelona.

El «Monte Toro» queda amarrado.—El «Cataluña» y el «Antonio López»—Los huelguistas silban

También ha llegado el vapor «Monte Toro» de la Compañía mahonesa.

Los oficiales dicen que salieron al saber la salida del vapor «Lulio». Ambos han quedado amarrados.

Ha llegado el vapor «Cataluña» de la compañía Sevillana, amarrando en nuestro puerto.

Esta tarde ha llegado el vapor «Antonio López» con tripulación de *esquirols.*

La compañía de mar custodiaba los muelles.

Muchos huelguistas han dado voces. Otros desde las cubiertas y vergas de los buques vecinos han propinado una silba al vapor que ha fondeado en el muelle de los buques italianos.

Lo que dice el capitán del rápido.—Lo que dicen en el Fomento de la Marina

He estado á bordo del vapor «Rey Jaime I» mostrándose reservado el capitán don Ricardo Terrasa.

Se ha limitado á decir que hoy no salia, pero que así que reciba orden, saldrá.

Los restantes buques de la «Isleña» harán lo mismo.

En las oficinas, sucursal de la «Isleña», el director señor Galmés demuestra gran actividad para solucionar el conflicto, pero sus gestiones se estrellan ante la actitud de los huelguistas.

En el Fomento de la Marina, donde también he estado me han dicho esta misma noche que tanto el señor Terrasa como los demás capitanes de la «Isleña» están á su lado y que no saldrán sin orden del Comité de huelga.

Toda otra gestión—han añadido—es inútil.

El vapor «Montserrat» secundará la huelga

Se espera que el vapor «Montserrat» de la compañía trasatlántica, secundará la huelga.

Comisión á Madrid

En el expreso de Madrid han salido el vicepresidsnte del Fomento de la Marina, el capitán del «Infanta Isabel» y otros quienes van á tratar de la solución del conflicto y llevando amplios poderes.

Han sido despedidos por el comité de huelga y muchos marinos.

Barcelona 8 á las 23'40

Esperando á los cañoneros

En la Comandancia de Marina nos dicen que esperan á los cañoneros «Temerario» y «Marqués de la Victoria» para verificar el correo entre Barcelona y Baleares.

Hablando con el señor Galí.—La solución será cuestión de 48 horas

Acabo de hablar con don Pedro Galí, presidente honorario del Fomento de la Marina que me ha hecho las siguientes declaraciones:

Hemos ido á la huelga con un gran pesar. Estamos muy satisfechos de todos los marinos del Mediterráneo en especial de la «Isleña Marítima», pues todos se portan de una manera digna; pero el incidente de Bilbao era cuestión de dignidad y no podíamos dejarles abandonados.

Estamos animados de un gran espíritu de transigencia y creemos que antes de 48 horas vendrá la solución.

Hemos telegrafiado á Bilbao que envíen delegados á Madrid. Si ellos no lo hacen nosotros recabaremos nuestra libertad de acción, pues queremos que el conflicto acabe.

Hemos enviado un delegado á Perpignan para telegrafiar desde allí á los buques que se hallan en la Habana, Buenos Aires y New York, pues tememos que se intercepten los cablegramas.

En la actualidad ha terminado diciendo, hay aquí 753 huelguistas.

BUXAREU

Ciudadela 8 á las 17'20

«El Ciudadela» suspende salida

A consecuencia de la huelga general marítima el vapor *Ciudadela* encargado del trasporte de la correspondencia y pasaje ha suspendido hoy salida para Palma como prueba de compañerismo.

Quejas por la suspensión de tráfico

El comercio, la banca, las oficinas y los particulares se quejan justificadamente de la paralización del tráfico ante la magnitud de los perjuicios que de perdurar serían causa de graves trastornos de la vida de Menorca ya agotada por la sequia pertinaz y la falta de pedidos de calzado, elemento principal del comercio de la Isla.

Los deseos de Ciudadela

El comercio, la banca y la industria de Ciudadela hacen votos encarecidos para la solución del conflicto y que se trabaja para arbitrar medios de trasporte de la correspondencia, pasaje y carga.

En este momento celebran una conferencia el Alcalde y el Ayudante de Marina para tratar del conflicto.

Llegada del "Ciudadela,,-Sin comunicación con la Península

Hoy ha llegado el vapor *Ciudadela* conduciendo la correspondencia de Palma por vía de Alcudia.

Estamos sin comunicación con Barcelona y sin el resto de la Península por retención del correo de Barcelona.

Deseando solución urgente

En esta Isla reina clamor general y reclama la urgencia de la solución del conflicto esperando la intervención del Gobierno.

POLO

CONGRESO

Madrid 8 á las 16'30

Desanimacion.-Una interpelación

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Gonzalez Besada se lee y aprueba el acta de la anterior.

Hay desanimación en los escaños y en las tribunas.

El señor Maciá esplana una interpelación sobre el ferrocarril del Noguera Pallaresa. Relata las peripecias del asunto que data desde 1885 y todavía no ha empezado la construcción con grave perjuicio de la provincia de Lérida.

Le contesta el señor Ugarte.

Ambos rectifican.

Madrid 8 á las 20

El ferrocarril de Noguera-Pallaresa

Jura el cargo de diputado el Conde de los Andes.

Dice que al señor Ugarte desde que es ministro de Fomento le ha sobrado tiempo para anunciar la subasta del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Se extiende en consideraciones para demostrar que el señor Ugarte ha sido negligente en este asunto, pues el proyecto del ferrocarril directo á la frontera se ha hecho para favorecer á Francia.

Deja entreveer el orador que han debido mediar conciertos internacionales para la realización de dicho ferrocarril.

Rectifica el ministro de Fomento y defiende su gestión diciendo que en este asunto nada hay inconfesable.

Rectifica el señor Rodes.

(La Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.)

Interviene Romeo

El señor Romeo dice que hay que combatir por todos los medios el ferrocarril directo á París.

Excita al señor Ugarte para que retire el proyecto.

Dice que ese proyecto no responde á los intereses internacionales ni acorta las distancias, ni favorece á la Nación, ni puede llamarse estratégico.

Añade que lo conveniente es activar la subasta del ferrocarril Noguera Pallaresa.

Rectifica Ugarte.--Vivas á Ferrer.--Gran escándalo

El ministro de Fomento rectifica y dice que no existe ningún proyecto de ferrocarril directo á París y si lo hubiera vendría á las Cortes.

Añade que se ha limitado á ordenar el estudio de la ejecución de las obras.

Señor Soriano.—¡S. S. solo sabe ejecutar á Ferrer!

Señor Castrovido.—¡Viva Ferrer!

Señor Soriano.—¡Viva Ferrer!

Los señores Soriano y Castrovido, de pié dicen dirigiéndose al señor Ugarte ¡asesino!

Se promueve un gran escándalo que no es suficiente para calmarlo la campanilla preridencial.

La mayoría es escasa en este momento y deja abandonado al Ministro.

Este sigue de pié.

En medio de la confusión se ha oido la palabra, canalla, sin poderse precisar de donde partió.

Restablecida la calma sigue el señor Ugarte su discurso.

Rectifican los señores Rodes y Ugarte.

El barón de Pinofiel defiende la construcción del ferrocarril directo á París y termina la interpelación.

La desgracia de hoy.-Cuatro obreros muertos

Don Pablo Iglesias se lamenta de la desgracia ocurrida hoy en la calle de Fernandez Rios de la que han resultado varios obreros muertos y otros heridos por haberse caido de un andamio.

Pide que se exijan responsabilidades.

El señor Ugarte se asocia al sentimiento causado por dicha desgracia y se ofrece á depurar las responsabilidades.

Un diputado quiere hablar y se levanta la sesión

Se entra en la orden del día.

El señor Belaunde quiere hablar y el Presidente señor Gonzalez Besada levanta la sesión.

El señor Burell, apoyado por otros diputados, grita, ¡Eso no puede ser! ¡mañana habrá un voto de censura!

SENADO

Madrid 8 a las 16'30

Acta anterior—Orden del día—La cuestión de Marruecos

Empieza la sesión del Senado á la hora de costumbre bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el señor Dato y los ministros señores Sanchez Guerra y Miranda.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se entra en la orden del dia, contestación al Mensaje de la Corona.

Interviene el señor Lopez Muñoz para alusiones y afirma que la cuestión de Marruecos el tiempo será quien la solucione dando lugar á la implantación que no puede improvisarse.

Se muestra conforme con las aspiraciones que ayer manifestó el señor Garcia Prieto cuando se suscite el debate especial que sobre Marruecos planteará el señor Navarroreverter.

Madrid 8 á las 20

Manifestaciones de Labra

Interviene en el debate para alusiones el señor Labra.

Recuerda que explanó en tiempos del señor Canalejas una interpelación sobre la emigración y anuncia el propósito de reproducirla pues el problema es vitalisimo en España.

Dice que con motivo de la interpelación sobre Marruecos tratará de la guerra, del protectorado y de las reformas introducidas en el ministerio de Estado.

Respecto á este asunto dice que no se debe abandonar el problema marroqui so pena de perder nuestra personalidad internacional.

Dice que es necesario el fomento de las relaciones con las repúblicas sudamericanas en donde está el verdadero porvenir comercial de España.

Contestación de Lema

El ministro de Estado marqués de Lema dice que el Gobierno acoge con simpatía las manifestaciones del señor Labra procurando convertirlas en realidad teniendo que dedicar la atención á la cuestión de Marruecos que es vital para el pais.

Añade que el Gobierno se cuida cada vez más de estrechar las relaciones con América.

Madrid 8 á las 23'10

Discurso del señor Rodríguez Sampedro—Duros ataques al Gobierno—La conferencia con Dato—La division del partido conservador

Continua el debate y el señor Sanchez Román habla para alusiones.

Se expresa en parecidos términos sobre la cuestión de Marruecos y dice que se reserva para la interpelación del señor Navarroreverter.

El señor Esteban Collantes dice que no puede contestar porque el reglamento se lo veda.

El señor Sanchez Román dice que las palabras del señor Esteban Collantes envuelven una censura para la mesa de la Cámara.

El señor Rodríguez Sampedro habla también para alusiones y contesta al señor Sanchez Roman diciendo que cuando fué ministro de Estado habia en el ministerio antecedentes de la cuestión de Marruecos.

El señor Sanchez Román—No me referia á su pasado.

El señor Rodriguez Sampedro sigue recordando las negociaciones del tratado franco-español de 1904 calificándolas de acertadísimas.

Habla del proyecto de ley sobre las plantillas del protectorado con Francia, el que, dice da lugar á una amplia discusión, pero faltan datos á la Cámara para poder juzgar el proyecto, pues al mismo tiempo que las plantillas hay que conocer los compromisos que encierra el protectorado y esto lo desconoce la Cámara.

Añade que todo proyecto suele ir acompañado de una exposición de los motivos fundamentales que han servido de base para la formación de aquel y aquí se nos presenta como una cifra que podrá ser pequeña para gobernar un imperio, pero que resulta muy grande para una provincia.

Resulta, pues que estamos discutiendo á la española, es decir, sobre casos imaginarios y así no se gobierna, ni se puede gobernar, por lo mismo no hablemos más de este asunto.

Se refiere el señor Rodriguez Sampedro á la cuestión política y dice que va á recoger la alusión del señor Dato de que al consultar las opiniones de los prohombres, todos estuvieron conformes en que debía ocupar el poder menos uno.

Explicaré, dice, las causas de mi actitud para que no se crea que fué hija del capricho,

Dirigiéndose al señor Dato le dice: —Su señoría de Palacio se fué á casa del señor M[illegible] opinión y en vista de que no podía verlo, consultó á las personalidades del partido, entre ellas á mí.

Yo entonces le dije á su señoría que en la primera parte de su consulta solo había una cuestión de rectitud obligada á los hombres políticos que quieren cumplir sus compromisos morales para gobernar con arreglo á un programa trazado de antemano pero acomodándolo á la realidad, pues no es buen piloto quien por mantener el norte dirige la nave sobre los escollos.

La segunda parte se refería al señor Maura y á la división del partido y ya dije á su señoría que ante una crisis tan grave debía esperarse otro día para resolver, pero su señoría se empeñó en formar gobierno aquel mismo día y someter la lista de los ministros al Rey.

El señor Dato.—No dió su señoría razones para ello.

El señor Rodriguez Sampedro.—Sí, porque yo le dije que mis razonamientos serían quizás los equivocados y expuse á su señoría las probabilidades inminentes de que se dividiría el partido de no formar gobierno el señor Maura ó se formaria un nuevo partido siguiendo sus aspiraciones.

Su señoría me dijo las responsabilidades en que incurría de no aceptar el poder y yo le conteste noblemente que no creía debiera aceptarlo contrayendo las responsabilidades de dividir el partido.

Aquí, ha añadido el señor Rodriguez Sampedro se ha hablado demasiado de S. M. el Rey por un ministro diciendo que los únicos autorizados para hablar de los actos del Rey son los ministros y que se debe pasar por la esplicación que ellos den, añadiendo que en ciertas ocasiones el poder moderador no podía discutirse y yo á esto contesto con las frases castellanas de: «Al Rey, la vida y la hacienda se le ha de dar; pero no el honor que es patrimonio del alma, y el alma es solo de Dios».

Aceptando el poder sus señorías en estas circunstancias, ha añadido, contrajeron una gran responsabilidad, siendo su señoría como conservador de toda la vida el que menos podía ni debía haber cometida tal temeridad.

El señor Dato.—Pero en relación con los hechos.

El señor Rodriguez Sampedro.—No pensaba hablar de esto á su señoría encontrándose en que no tiene fuerzas suficientes siendo natural que ha dividido el partido.

No vengo en son de agraviar pero opino que los hombres políticos no deben dejarse llevar de mercedes y de honores. (*Rumores.*)

(*El señor Dato muy nervioso interrumpe constantemente.*)

LA GUERRA ENTRE YANKES Y MEJICANOS

Barcelona 8 á las 23

Súbdito inglés capturado por los federales

Veracruz.—El general del ejército de los federales señor Maas ha capturado á un súbdito inglés, al cual se ha negado á soltar á pesar de las gestiones que en este sentido ha hecho el cónsul de Inglaterra.

El Papa y los mediadores

Roma.—S. S. el Papa ha telegrafiado al arzobispo de Méjico, y en su telegrama le expresa la esperanza de que la generosa iniciativa de las repúblicas sud americanas no será una pura fórmula.

El armisticio para la mediación á punto de romperse

Méjico.—El Ministro del Exterior ha visitado á los legados de las repúblicas sudamericanas mediadoras en el conflicto con los Estados Unidos, formulando ante dichos legados su protesta por el desembarco de nuevas tropas de los Estados Unidos en Veracruz.

Ha añadido que considera dicho desembarco como una infracción del armisticio pactado entre ambas naciones litigantes y que en caso de que sigan verificándose actos de esta clase ordenará al general Maas que rompa las hostilidades.

POLITICA

Madrid 8 á las 4

Opinión de los políticos sobre la enmienda de don Gabriel Maura acerca de Marruecos

El Conde de Romanones, señores Villanueva y Vasquez Mella y otros políticos, opinan que de aprobarse la enmienda de don Gabriel Maura á la contestación del Mensaje al discutir el problema de Marruecos, de una manera estensa y claramente no es posible clausurar las Cortes.

Madrid 8 á las 16'30

Dato no recibe

El presidente del Consejo, señor Dato no ha recibido hoy á los periodistas.

No se votará el Mensaje

Hoy no podrá ser votado en el Senado la contestación al Mensaje de la Corona.

Desanimación

En los pasillos del Congreso se notó desanimación.

COTIZACIONES

Madrid 8 á las 16'30

Interior contado	79'65
Interior fin de mes	79'70
Amortizable 5 p%	100'40
Amortizable nuevo	90'00
Banco de España	452'00
Compañía Tabacalera	295'00
Francos	5 80
Libras	00 00
Exterior	88 30

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 8 á las 4

Baja de valores

La baja de quince céntimos que han esperimentado los valores para fin de mes se atribuye á la necesidad de una emisión de 25 millones de obligaciones del Tesoro para atender á varios pagos extraordinarios.

La reunión que ha celebrado la Junta del Banco de España se debe á este asunto.

La infanta Paz en Valencia

Según noticias de Valencia á las seis de la tarde llegó la infanta doña Paz recibiendo á las comisiones después de visitar á la Virgen de los Desamparados.

Recepción en la embajada francesa

En la embalada francesa se ha celebrado una recepción en honor de los Reyes.

En dicha recepción tuvo lugar una representación de una revista de Paris y una conferencia que dió M. Fougueires acerca de la elegancia de la francesa y de sus muchas diversiones.

Tomaron parte en la representación de la revista señoritas y jóvenes de la aristocracia madrileña y la colonia francesa.

Asistieron á las fiestss los Reyes, los infantes, el señor Dato, el marqués de Lema, el subsecretario de la Gobernación, el cuerpo diplomático y aristócratas.

Madrid 8 á las 16'30

La "Gaceta,,

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Restableciendo el turno preferente para el cobro de créditos de Ultramar.

Desestimando todas las peticiones referentes á mejora de puestos en el escalafón del Magisterio.

Publica además la declaración de haber entrado en el noveno mes del embarazo la infanta doña Luisa esposa del infante don Carlos.

Fábrica de moneda falsa

Dicen de Murcia que la policia ha descubierto una fábrica de moneda falsa en la calle de Sancho llevando la moneda el busto de Amadeo.

El alcalde de barrio se fingió inspector de policia y detuvo á uno que acababa de salir de la fábrica dejándole libre mediante 50 duros.

Al saberlo la policia registró la fábrica pero los utensilios habian desaparecido.

El Rey en el campamento de Alijares

Marchó el Rey en auto con el general Aznar al campamento de Alijares para asistir á las maniobras de los alumnos de infantería.

En otro automovil salieron los ayudantes del general Aranda y comandante señor Guizo, quienes pernoctarán allí regresando mañana á Madrid por la tarde.

Caida de un andamio—Un muerto y heridos

En la calle de Fernando de los Rios se cayó un andamio resultando un obrero muerto y 14 heridos, de ellos tres graves.

Comisiones en gobernación

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra ha recibido á la comisión de Barcelona para tratar de la Exposición de las industrias eléctricas.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 8 á las 23

Los franceses contra Tazza

Paris.—La prensa dice que las operaciones del ejército francés de Marrueces contra Taza empezarán el domingo próximo.

Añaden que es probable que en dicho dia se encuentre en Ujda el ministro de la Guerra M. Rondens, el cual en este acto asistirá á parte de dichas operaciones.

Inglaterra y las relaciones internacionales

Paris.—Algunos diarios dicen que Inglaterra en el asunto de las alianzas está haciendo un doble juego, pues mientras pradiga grandes muestras de amistad á Francia y Rusia, enciende al mismo tiempo bajo mano la triple Alianza.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 8 á las 22

Dia lluvioso

El dia de hoy ha amanecido nublado.

Durante todo el dia ha caido una lluvia densa.

Pedroza en libertad

La Audiencia que entiende en los autos contra el banquero estafador Pedroza, ha decretado la libertad provisional del procesado bajo la fianza de 80.000 pesetas.

Conferencia en el Centro Maurista

El próximo domingo en el Centro Maurista dará una conferencia don Arcadio de Arquer en la que hablará contra la unión con los datistas.

BUXAREU.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 8 á las 16'30

Mención honorífica.--Ascensos

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Concediendo mención honorífica al capitán don José Moya por el libro titulado «Mallorca itineraria».

Ascendiendo á capitanes á los tenientes del regimiento de Palma y Menorca don Juan Garrido Garcia y don Enrique Cano.

Ascendiendo á capitan de ingenieros el teniente de tropas afectas á la comandancia de Mallorca don Antonio Peñalver.

Ascendiendo á subintendente de 1.ª clase á don José Ruiz Pérez; á oficiales primeros á don José Bonet Herreros y á oficial primero de la Capitanía general de Baleares á don Hestituto Fraile.

CORRESPONSAL

Por falta de tiempo y espacio dejamos de publicar buen número de telegramas.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños
Utilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.
Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZAD EL AGUA con el **TACHIOLO**

El TACHIOLO es el antiséptico más enérgico que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramo de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Utilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con TACHIOLO para que queden limpias de todo germen infeccioso.—USO.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitándola y dejándola descansar, Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8

En dicho centro se admiten toda clase de anuncios, reclamos, gacetillas, encajes de prospectos, etc., etc., para esteperiódico —Los anuncios mortuorios se admiten desde las ocho de la mañana á la misma hora de la noche y desde las diez de la noche en adelante en la Redacción de este periódico.—Suplementos extraordinarios para anuncios mortuorios á cualquier hora del día ó de la noche, á precios de tarifa.

Ventajas positivas para los señores anunciantes

Depilatorio María Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendréis vello

LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES, DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA

El Depilatorio María Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que sea.

El Depilatorio María Stuard es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio María Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despide mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado

El Depilatorio María Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezcan por completo el vello y el pelo, y no vuelvan á reaparecer No mancha, y deja el cutis terso y hermoso.

El Depilatorio María Stuard Deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijitas que á los 12 ó 13 años empiece á notarse en alguna parte del cuerpo, la salida del vello, basta, en dicha edad, una ó dos aplicaciones para que desaparezcan por completo el vello y el pelo, y no vuelvan á reaparecer. No mancha, y deja el cutis terso y hermoso.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello **N.º 2.—Para que desaparezca el pelo**

Se remite certificado por correo, enviando á los farmacéuticos señores Bofill y Bella, Rambla de Cataluña, 1, Barcelona, 7 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro. Se suplica envíen nombre y señas bien inteligibles. Los prospectos explican el modo fácil de usarlo. — Precio 6 pesetas frasco.

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la señora Viuda de José Juan, calle Marina, 30, 22 y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Fundada 1762.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la pildora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Cª, BARCELONA.

MUEBLES

Se venden A PLAZOS y al contado á precios sumamente económicos

FABRICACION PROPIA

P. de Antonio Maura, n.º 2, (antes Copiñas).

Pelo ó vello

lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos, en el «Instituto del Radio.»

Pelaires, 102, 1.º, Palma

Leche condensada de Holanda

La acreditada marca LA VAQUERA, la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y enfermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles.

Depositario exclusivo calle Fideos, núm. 9 y 11, Palma de Mallorca.

Venta Se desean vender una pareja de embarcaciones de pesca llamada de Bou, con sus correspondientes aparejos, alta en el punto «Calafiguera», del pueblo de Santañy, al igual que un laud de sirve para pasajeros, con la red que á la propietaria doña [illegible] Escalas, viuda de Don Juan Manresa, calle de Palma, núm. 4, Santañy.

Se desea vender tanto al contado como á plazos, una casa en Sóller, de reciente construcción, amplia y cómoda, con todos los adelantos modernos, luz eléctrica, cuarto de baños y abundante agua. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Segadoras mecánicas

PIÑON LIBRE

Premiadas con medalla de plata y diploma de medalla de oro.

En la herreria Juan Balle

BINISALEM

Se desea vender unas calderas para fabricar pulpa y varios carros de transporte. Dirigirse calle del Arco de la Merced, esquina á la cochera, casa sin número.

Á los que se ausentan

Embalajes y transportes de muebles. Se dan precios de las vias férreas y marítimas de España. Corresponsales en las principales provincias. Presupuestos gratis. Se despachan billetes kilométricos y circulares, etc., etc.

Soledad, 18

Se alquila ó se vende

una finca de recreo situada en el punto más pintoresco de los alrededores de Palma. Casa con todas las comodidades apetecibles para numerosa familia.

Informarán en Palacio, 8.

EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

ES IRROMPIBLE

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A. Barcelona, Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 235.

De venta en Palma, en las siguientes casas: Braulio Gonzalez, Palacio, 25; José Cortés, «El Aguila», Brossa, 30; Miguel Amengual, Santo Domingo, 46; Antonio Cabot Lonjeta, 14; Bartolomé Fuster, Colón, 9 y 14; Juan Gomila, Marina, 5 y 7 y José Aguiló, Borne.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones en alquiler

CALLE O PLAZA	Nº	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Olmos	96	bajos	Arabí, 18, principal	Grandes Almacenes
Son Llull (La Vileta)	bajos	y altos	San Miguel, 18	Tambien [illegible] Capacidad.
San Magín	211	bajos	Olmos 168 1.º	Baños sulfurosos agua
Montenegro	22	Entresuelo	Montenegro, 24, pral.	Agua, tres dormitorios
Calle de Plaza de Toros		bajos	San Sebastián, 4, 3.º	Local para cochera ó almacén.
Fábrica	17	1.º	Cuesta Teatro	3 dor. 2 salas agua capacidad
Molino de agua	Sóller		San Miguel, 18	Salto aprovechable industrial.
San Magín		1.º	San Miguel, 18, 1.º	4 dormitorios, huerto, jardín
Bala Roja	2	Cochera	San Cristóbal, 4	Capacidad y agua
Carretera Andratx	R. M.	5	F. Rosario, 10.	Casa una cuartera almendral
Cofradía	2	Cochera	Cofradía, 4, 1.º	Propia para automóviles
Molinar Levante.			Central eléctrica.	Huerto y molino.
Alfonso XIII (Terreno).	92	bajo	Ceartera, 12, bajo.	Jardín y huerto.
San Miguel	18	1.º	Brossa, 19, 1.º	Capacidad
Montesión	15	2.º	Montesión, 15, 1.º	Capacidad, agua grifo

Véase relación general en el domicilio social: Brossa, 19, 1.º, derecha

Venta Se desean vender una pareja de embarcaciones de pesca llamada de Bou, con sus correspondientes aparejos, alta en el punto «Calafiguera», del pueblo de Santañy, al igual que un laud de sirve para pasajeros, con la red que á la propietaria doña [illegible] Escalas, viuda de Don Juan Manresa, calle de Palma, núm. 4, Santañy.

Automóvil 12 HP.

En perfecto estado de nuevo. Torpedo 4 asientos lujosísimo, completamente equipado, por 6.600 Pesetas.

Juan Gomila, Marina, 5

Pastillas de la K

Preparadas por M. ROSELLO, Barcelona

ideal de los purgantes, maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

DOSIS: UNA, laxante; DOS, purgante

Caja: 10 CENTIMOS.—Tubo: 1 PESETA

De venta: Farmacias y droguerías.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Depositario y venta en Palma de Mallorca: Viuda de José Juan, Droguería, Marina, 30; Sucesores de Roscana; Farmacia Perera, Rubí y Viuda de Fortesa, Bolsería, 1 y 3.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.
En Palma de Mallorca Centro Farmacéutico

En forma granular muy agradable. Frasco de cabida 500 gramos para un mes de tratamiento.

Venta en farmacias

Ganga para los fabricantes de pulpa y aceite

Hay un buen surtido en calderas de lance de cobre y de hierro galvanizado, útiles para dichas fabricaciones á precios reducidísimos, en los talleres de **Felipe Saggese y Hermano, Binisalem.** También facilitarán botes de hoja lata y estaño para la fabricación de la pulpa de albaricoques como todos los años, á precios sin competencia. Pueden dirigirse para informes y detalles; despacho

San Miguel, 123, Palma

Vapores-correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Navigazione Generale Italiana	DUCA D'AOSTA	14 Mayo
Navigazione Generale Italiana	RE VITTORIO	21 Mayo
La Veloce	DUCA DI GENOVA	28 Mayo
Navigazione Generale Italiana	REGINA ELENA	4 Junio
Navigazione Generale Italiana	DUCA DEGLI ABRUZZI	11 Junio
Navegazione Generale Italiana.	PRINCIPE UMBERTO	18 Junio
Lloyd Italiano	PRINCIPESSA MAFALDA	25 Junio

Cocina á la española para 3.ª clase

Para más informes dirigirse:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á los Sres. Salóm y Rullan, Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª y carga, á Don Miguel Ordinas, Plaza de la Libertad, 17,—Palma de Mallorca.

LINEA PINILLOS

Vapores directos de este puerto para las de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 10 de Mayo, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga se recibirá en las lanchas los días 8 y 9 Mayo.

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

BARCELONA, 1.º Mayo. | VALBANERA, 8 Junio.
INFANTA ISABEL, 12 Mayo. | CADIZ, 23 Junio.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se instala en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., San Miguel, 29, Palma.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Montado á la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona) Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero medicinales, termales de 60° alcalinas, bicarbonatado sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritismo en todas sus formas y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago é Intestinos, los trastornos del Hígado, la Diabetes y las lesiones de los Riñones, principalmente la Albuminuria.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 ENTRESUELO.—BARCELONA.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

Venta: Farmacia Bertrán, Plaza Junqueras 2, Barcelona. En Palma: Centro Farmacéutico.

DEBILIDAD SEXUAL

Curación rápida con la antigua y renombrada FOMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Es también un enérgico preservativo contra todas las enfermedades venéreas, 10 pesetas bote.

Cuando por disgustos, preocupaciones, contrariedades ó debilidad orgánica, nos encontramos insensibles, debe tomarse el ELIXIR GENITAL. 15 pesetas frasco. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito en Palma: Don Mateo Colom, Marina, 34 y 36.

Nicolás Ticoulat

Cirujano-Dentista

Dentaduras, coronas y puentes de oro, orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS—CALLE PELAIRES 102

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner